

Apartado 190680 San Juan, PR 00919

www.prhima.org

8 de abril de 2011

Saludos!

La Asociación de Profesionales en Manejo de Información de Salud de Puerto Rico (PRHIMA por sus siglas en inglés) le invita a ser parte de nuestra celebración de la 56^{ta} Asamblea Anual durante los días **16 y 17 de junio de 2011**, en el **San Juan Hotel & Casino, Isla Verde**. Durante estos días se le brindará al Profesional en Manejo de Información de Salud conferencias de temas relevantes a su profesión.

Como en asambleas anteriores, los miembros de PRHIMA tendrán la oportunidad de visitar los exhibidores de importantes compañías relacionadas al campo de Manejo de Información de Salud. Esta actividad es una excelente oportunidad que su compañía tiene para tener presencia como auspiciador, además de poder demostrar y promocionar los productos y/o servicios que su compañía ofrece a nuestra clase profesional.

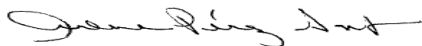
Adjunto tiene información de las alternativas de auspicio con las que puede ser parte de este importante evento. Reserve a tiempo su exhibidor o forme parte de nuestros auspiciadores registrándose con el formulario de Solicitud y Contrato que incluimos con este documento y enviarlo a vuelta de correo junto con el pago correspondiente **en o antes del 16 de mayo de 2011**. El formulario de Solicitud y Contrato estará accesible en nuestra página de internet, favor de acceder nuestro portal www.prhima.org * y/o comuníquese con nuestros contactos:

Arlene Pérez Santos, MS, RHIA, CCHP
Presidenta PRHIMA y Presidenta Comité Programa PRHIMA
787-774-3344 Ext. 6302
e-mail arperez@chsc-pr.org

Lorena Sabathie Berrios, MS, RHIA
Secretaria PRHIMA
787-774-3344 Ext. 6313
e-mail lsabathie@chsc-pr.org

No deje pasar esta estupenda oportunidad de compartir con nosotros y demostrarnos las ventajas que ofrecen sus productos y/o servicios a nuestra profesión.

Atentamente,



Arlene Perez Santos, MS, RHIA, CCHP
Presidenta PRHIMA 2010-2011
arperez@chsc-pr.org

* Próximamente estaremos publicando en nuestro portal la Solicitud y Contrato junto con las reglas y normas para los auspiciadores / exhibidores.
anejo